



MINUTA-OR-10/30-10-06

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL SEIS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal catorce mil trescientos ochenta y seis, delegación Tlalpan, siendo las once horas con doce minutos del día treinta de octubre de dos mil seis, dio inicio la décima sesión ordinaria correspondiente al año dos mil seis del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal. (Cotaip)

**Asistencia de los integrantes e invitados permanentes del
Comité de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal (Cotaip)**

Presidente

C. Miguel Ángel Granados Atlaco
Titular de la Unidad
del Secretariado

Secretaria Técnica

C. María Elena Carrera Lugo
Titular de la Unidad
de Documentación

Vocales

C. Hugo Renán González González
Titular de la Unidad de
Comunicación Social

C. Rodolfo Torres Velázquez
Titular de la Unidad de
Informática

Asesores

C. Lorena Espinoza Granillo
Representante del Titular de la
Unidad de Asuntos Jurídicos

C. Rigoberto Salgado Beltrán
Representante de la
Contraloría Interna

**Invitados
Permanentes**

C. Moisés Vergara Trejo
Asesor de la Secretaría
Ejecutiva del Consejo General

C. Adrián Kornhauser Eisenberg
Asesor de la Presidencia del
Consejo General

La secretaria técnica, a petición del presidente, verificó la existencia del quórum requerido para sesionar, y posterior a que se declarara legalmente instalada la sesión, solicitó dar lectura al siguiente:

Orden del Día

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la novena sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 28 de septiembre de 2006.**
- 2. Informe que presenta la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal del estado que guardan los compromisos asumidos por los integrantes del Cotaip, correspondiente a octubre de 2006.**
- 3. Décimo informe estadístico que con fundamento en la fracción IV del artículo 41 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presenta la Oficina de Información Pública a través de la Secretaría Técnica, correspondiente a octubre de 2006.**
- 4. Informe Trimestral sobre publicaciones en el sitio institucional en Internet, correspondiente al periodo julio – septiembre de 2006.**
- 5. Proyecto de Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo julio – septiembre de 2006.**
- 6. Ásuntos generales.**

El presidente sometió a consideración de los presentes el orden del día, al no haber comentarios pidió a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Posteriormente, el presidente le solicitó a la secretaria técnica sometiera a votación la dispensa, de la lectura de la documentación que integra el orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

El presidente solicitó a la secretaria técnica dar cuenta con el primer asunto del orden del día consistente en la:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la novena sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 28 de septiembre de 2006.**

La C. María Elena Carrera Lugo agradeció las observaciones que por escrito le hicieron llegar las Unidades del Secretariado, Comunicación Social e Informática y del C. Moisés Vergara Trejo. Al no haber más comentarios, el presidente solicitó a la secretaria técnica votar el punto, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

El presidente solicitó dar lectura del siguiente punto del orden del día consistente en el:

2. **Informe que presenta la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal del estado que guardan los compromisos asumidos por los integrantes del Cotaip, correspondiente a octubre de 2006.**

El C. Miguel Ángel Granados Atlaco observó que en el tercer renglón del compromiso 32 debía acentuarse la palabra **Solicitó** al igual que la palabra **informó** en el compromiso 33.

El presidente dejó constancia de la incorporación del C. Adrián Kornhauser Eisenberg.

Al no haber más comentarios, el presidente dijo que los integrantes del Cotaip se daban por enterados del informe presentado, y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día consistente en el:

3. **Décimo informe estadístico que con fundamento en la fracción IV del artículo 41 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presenta la Oficina de Información Pública a través de la Secretaría Técnica, correspondiente a octubre de 2006.**

Al no haber comentarios, el presidente dijo que los integrantes del Cotaip se daban por enterados del informe presentado y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día consistente en:

4. **Informe Trimestral sobre publicaciones en el sitio institucional en Internet correspondiente al periodo julio – septiembre de 2006.**

Al no haber comentarios, el presidente dijo que los integrantes se daban por enterados del informe presentado y declaró un receso en virtud de que en breve daría comienzo la reunión previa con vistas a la sesión ordinaria del Consejo General, que se llevaría a cabo el 31 de octubre.

Siendo las 11:20 se declaró en receso.

R E C E S O

A las 13:35 se reinició la décima sesión ordinaria con la siguiente lista de asistencia:

Presidente

C. Miguel Ángel Granados Atlaco
Titular de la Unidad
del Secretariado

Secretaria Técnica

C. María Elena Carrera Lugo
Titular de la Unidad
de Documentación

Vocal

C. Rodolfo Torres Velázquez
Titular de la Unidad de
Informática

Asesor

C. Lorena Espinoza Granillo
Representante del Titular de la
Unidad de Asuntos Jurídicos

Invitado Permanente

C. Moisés Vergara Trejo
Asesor de la Secretaría
Ejecutiva del Consejo General

Luego de verificarse la existencia del quórum, el presidente solicitó a la secretaria técnica dar lectura del siguiente punto del orden del día, consistente en el:

5. **Proyecto de Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo julio – septiembre de 2006.**

El C. Miguel Ángel Granados Atlaco recordó a los presentes que se trataba de un proyecto de informe, en virtud de que debía ser votado y luego de aprobarse se haría llegar a la Secretaría Ejecutiva, para hacerlo del conocimiento de los integrantes del Consejo General.

El C. Moisés Vergara Trejo observó que en página 8 del informe, en la sesión extraordinaria del 22 de agosto se consignaba una falta de asistencia de la representación de la Secretaría Ejecutiva, lo cual era un error toda vez que se había enviado un oficio justificando la inasistencia. La C. Lorena Espinoza Granillo solicitó que en el reporte de la sesión extraordinaria del 22 de agosto se presentara una nota explicando que si bien era cierto no hubo representación de la Unidad de Asuntos Jurídicos, ella había participado como invitada de los integrantes del Cotaip para explicar la elaboración y contenido de los documentos que se habían puesto a consideración en dicha sesión. El C. Rodolfo Torres Velázquez dijo que tenía dos observaciones al rubro de asistencia relativas a las sesiones del 31 de julio y 22 de agosto toda vez que siempre que se dejaba de asistir era por causa justificada.

El C. Miguel Ángel Granados Atlaco informó que la Presidencia tenía un oficio mediante el cual se justificaba la ausencia del C. Moisés Vergara Trejo; con relación a la anotación que solicitaba la C. Lorena Espinoza Granillo si bien era procedente, no se estaría acreditando la asistencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos; en referencia a la intervención del C. Rodolfo Torres Velázquez informó que no tenía claridad el porqué no se consignaba la justificación del día 31 de julio, consideraba que no existía problema alguno ya que las faltas se debían a comisiones institucionales.

Al no haber más comentarios el presidente solicitó a la secretaria técnica votar el punto mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, no sin antes dejar constancia de el que el C. Adrián Kornhauser Eisenberg se había incorporado a la sesión.

ACUERDO COTAIP/O/24-06

Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al periodo julio-septiembre de 2006, con las modificaciones propuestas en la lista de asistencia y que el presidente lo remita con sus anexos a la Secretaría Ejecutiva para que sea enviado a los integrantes del Consejo General.

El presidente solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día consistente en:

6. Asuntos generales.

La C. María Elena Carrera Lugo informó que el INFODF había enviado tres comunicaciones a la Oficina de Información Pública que, a su vez, se habían remitido a los correos de los integrantes

del Cotaip para su conocimiento. Uno de ellos tenía que ver con la evaluación del sitio institucional en Internet, cuyas fechas se habían recorrido del 30 de octubre al 14 de noviembre; uno más relativo a la obligatoriedad que tenían los entes públicos de subir información al sitio de Internet sobre el artículo 13, fracción XVIII (cuenta pública) y una invitación a la instalación operativa del Sistema INFOMEX en todas las áreas de gobierno del Distrito Federal.

Con relación al tema de cuenta pública, la C. María Elena Carrera Lugo propuso que el presidente del Cotaip solicitara al Secretario Ejecutivo su intervención para que el director ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral atendiera tal petición del INFODF. Finalmente la C. María Elena Carrera Lugo comentó que en la Gaceta Oficial del Distrito Federal ya se habían publicado los lineamientos que regirían al INFOMEX, y que desconocía que había sucedido con las dudas y planteamientos realizados por el grupo de trabajo que el Cotaip había integrado para analizar y discutir el tema.

El C. Miguel Ángel Granados Atlaco informó que en ese momento estaba circulando el acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal para conocimiento de todos relativo a los lineamientos del INFOMEX por si alguien deseaba hacer algún comentario. Posteriormente, se refirió a la solicitud del INFODF respecto a la obligatoriedad que tenían los entes públicos sobre subir al sitio de Internet información sobre cuenta pública, sobre el particular dijo no tener inconveniente en atender la petición formulada por la C. María Elena Carrera Lugo para lo que solicitó se le entregara copia del documento en mención. Al margen de lo anterior, el presidente dejó constancia de la incorporación en la sesión del C. Rigoberto Salgado Beltrán.

El C. Adrián Kornhauser Eisenberg comentó a propósito del tema de los lineamientos que las observaciones elaboradas por el grupo de trabajo se habían enviado al INFODF y que ahora era oportuno revisar si el documento enviado se había considerado en el acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

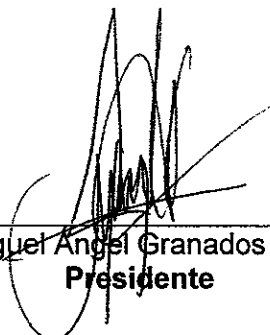
El C. Moisés Vergara Trejo recordó que era urgente continuar con los trabajos encaminados a modificar el Reglamento del Instituto en materia de transparencia, en ese sentido comentó que la Secretaría Ejecutiva tenía una propuesta terminada, pero que sería de nuevo revisada a la luz de la aprobación de los lineamientos para el INFOMEX, lineamientos para acceso a datos personales y de archivo que seguramente impactarían a nuestra normatividad. Sobre el mismo asunto dijo que el Consejero Gustavo Anzaldo Hernández había manifestado por escrito al Secretario Ejecutivo la necesidad de adecuar nuestro Reglamento en materia de Transparencia a la ley local, sobre todo en lo que hacía a algunos informes que sobre los partidos políticos debían colocarse en el sitio de Internet y que debido al desfase con el Reglamento, lo que debía atenderse era lo que marcaba la Ley de Transparencia. Concluyó su intervención comprometiéndose a leer los lineamientos del Sistema INFOMEX publicados el 27 de octubre así como la versión definitiva del convenio de colaboración IFAI-INFODF-IEDF para detectar el impacto que tendría en el Reglamento, y una vez que se tuviera un primer borrador circularlo entre las áreas y recopilar sus observaciones para remitirlo a los integrantes del Cotaip.

Lo anterior con el propósito de que estas conozcan la propuesta, emitan su opinión y se tuviera tiempo para esperar la publicación de los lineamientos de datos personales y de archivo; y hacer la actualización sólo en aquellos rubros que fuera necesario.

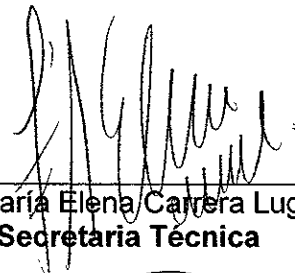
Al no haber más comentarios el presidente solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día, a lo que esta le informó que no había otro asunto que tratar.

Al no haber más asuntos generales listados para su desahogo, el presidente manifestó que agotados que fueron los asuntos listados y siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, se levantaba la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al año dos mil seis.

FIRMAS



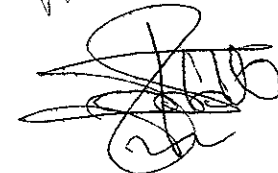
C. Miguel Ángel Granados Atlaco
Presidente



C. María Elena Carrera Lugo
Secretaría Técnica



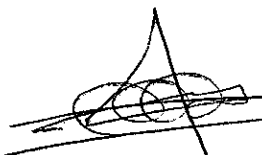
C. Hugo Renán González González
Vocal



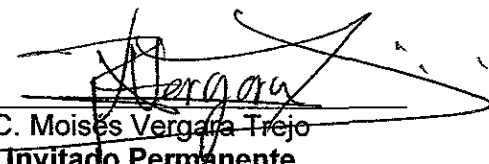
C. Rodolfo Torres Velázquez
Vocal



C. Lorena Espinoza Granillo
Representante del Asesor



C. Rigoberto Salgado Beltrán
Representante del Asesor



C. Moisés Vergara Trejo
Invitado Permanente



C. Adrián Kornhauser Eisenberg
Invitado Permanente